



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA N° 000249

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

FECHA: 10 JUL 2024

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, comprometida en fomentar y apoyar la promoción de la lactancia materna, de manera respetuosa hacemos un llamado al sector educativo para que se movilice activamente el tema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna en los E.E, la cual se celebra del 1 al 7 de agosto.

Esta iniciativa es de carácter global, y está impulsada por la Alianza Mundial pro Lactancia Materna y respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, la cual tiene como objetivo promover la lactancia materna y mejorar la salud de los bebés en todo el mundo.

Se sugiere de manera atenta que, durante estos días, se lleven a cabo diversas actividades y campañas destinadas a concientizar a madres, madres docentes, estudiantes, familias, docentes y funcionarias sobre los numerosos beneficios de la lactancia materna, que van desde la nutrición óptima y la protección inmunológica del bebé hasta el fortalecimiento del vínculo madre-bebé y la prevención de enfermedades.

La Semana Mundial de la Lactancia Materna también subraya la importancia de apoyar a las madres lactantes en los lugares de trabajo, promoviendo políticas y prácticas que faciliten la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses y su continuación hasta los dos años o más, amparada en la **Ley 2306 del 2023 aspecto laboral de la lactancia y el permiso de lactancia del 2024 para madres trabajadoras lactantes**, así mismo buscar la protección y apoyo a la maternidad, a la primera infancia reconociendo los derechos de las mujeres que amamantan a sus hijos e hijas en el espacio público sin ningún tipo de discriminación ni restricción al momento de lactar.

Esta semana de celebración de la Lactancia Materna, representa una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso como sector educativo por el bienestar de los niños, niñas y familias, así como para promover entornos que valoren y respalden la lactancia materna como un derecho y una responsabilidad compartida.

Se agradece la atención prestada al tema. *Ap.*



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA N° - 000249

Nota: Se solicita envíen evidencia de cualquier actividad relacionada con Lactancia Materna, ya sean: imágenes, carteleras, carteles y/o mensajes que apoyen y movilicen la temática.

Al correo: calidadeducativa@sedcordoba.gov.co



Atentamente,

Emma Paola Gómez Támara
EMMA PAOLA GÓMEZ TÁMARA.

Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Lucía del Mar López Regino	Nombre: Blanca Martínez Angulo – Nhora Espitia E <i>BM</i>
Cargo: Técnico en atención a Primera Infancia	Cargo: Profesional Especializada – Prof. Universitaria
Firma <i>Lucía</i>	Firma <i>Blanca</i>



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nalín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co